

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y MALTRATO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA

Pedro J. Amor¹, Enrique Echeburúa², Leticia Camarillo³,
Francisco Ferre³, Belén Sarasua⁴ e Irene Zubizarreta⁴

¹Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); ²Universidad del País Vasco (UPV-EHU), ³Hospital Gregorio Marañón, ⁴Servicio de Psicología Clínica y Violencia de Género, ZUTITU (España)

Resumen

Los objetivos principales de este trabajo han sido estudiar la dependencia emocional (DE) existente en mujeres maltratadas y no maltratadas en relaciones de pareja duraderas con la "Escala de dependencia emocional de la pareja" (SED; Camarillo *et al.*, 2020). Se examinó la relación existente entre la DE con variables clínicas y de personalidad y se establecieron unos puntos de corte para detectar el riesgo de violencia de pareja (VP) en mujeres en función de la DE. La muestra estuvo formada por 257 personas, 144 mujeres maltratadas en tratamiento y 113 mujeres no maltratadas. Las mujeres maltratadas puntuaron significativamente más y con una magnitud mucho mayor que las mujeres no maltratadas en todas las dimensiones de la DE. A su vez, la DE en las mujeres maltratadas estaba positivamente relacionada con la depresión, la ansiedad y la impulsividad y negativamente con la autoestima. Se han establecido unos puntos de corte para detectar el riesgo de VP en función de la DE. Por último, se señalan algunas limitaciones de este estudio y se plantean líneas de investigación futuras.

PALABRAS CLAVE: *dependencia emocional, maltrato, violencia contra la pareja, diferencias entre mujeres maltratadas y no maltratadas, variables clínicas y de personalidad.*

Abstract

The main objectives of this paper have been to analyze the emotional dependency in battered and non-battered women when they are involved in lasting relationships with the Partner's Emotional Dependency Scale (SED; Camarillo *et al.*, 2020). The relationship was examined between emotional dependency and clinical and personality variables (anxiety, depression, self-esteem, and impulsivity), and cut-off points were established to detect the risk of intimate partner violence according to emotional dependency. The sample consisted of 257 people, 144 battered women in treatment and 113 non-battered women with the same demographics. Battered women scored much higher than non-battered women on all dimensions of emotional dependency. In turn, emotional dependency in battered women was significant and positively

associated to depression, anxiety, and impulsivity and negatively to self-esteem. Some cut-off points have been suggested to detect the risk of intimate partner violence according to emotional dependency. Lastly, implications of this study for future research in this field are commented upon.

KEY WORDS: *emotional dependency, abuse, intimate partner violence, differences between battered and non-battered women, clinical and personality variables.*

Introducción

La dependencia emocional de la pareja implica una vinculación afectiva permanente excesiva de la otra persona, que resulta disfuncional, que se asocia con una baja autoestima y que genera carencias afectivas significativas. Esta dependencia viene acompañada de una percepción sesgada de la realidad, de una intolerancia a la soledad y de un vacío interior. Se puede considerar a una persona dependiente cuando percibe que el balance actual y pasado de su relación de pareja estable es negativo y se plantea romper esa relación, pero se siente incapaz de hacerlo (Bornstein y Hopwood, 2017). En definitiva, la relación de pareja, independientemente de su calidad, adquiere para la persona una prioridad sobre cualquier otra actividad o valor. Todo ello se traduce en un malestar emocional de la persona afectada, con la presencia frecuente de síntomas ansioso-depresivos, pensamientos obsesivos, dificultades de concentración, alteraciones del sueño, abandono de relaciones sociales y descuido de actividades de ocio y de proyectos profesionales (Amor y Echeburúa, 2010; Camarillo *et al.*, 2020; Picó-Alfonso *et al.*, 2008).

Si bien no existe un patrón de personalidad específico proclive a sufrir violencia de pareja (Esbec y Echeburúa, 2010; Pereira *et al.*, 2020), algunas víctimas de malos tratos pueden resultar más vulnerables psicológicamente para quedar atrapadas en un círculo de dependencia respecto al maltratador. Así, el problema de la dependencia emocional puede haberse generado en los primeros años de vida en el tipo de relaciones filioparentales y mostrarse en la vida adulta de la víctima con comportamientos de apego patológico, de tipo ansioso-ambivalente, en la relación de pareja, que son una expresión de necesidades emocionales insatisfechas y que impiden la ruptura a pesar de la insatisfacción con la relación o que incluso propician la reanudación de una relación ya rota a pesar del historial de sufrimiento y humillaciones (Loinaz *et al.*, 2012). Al margen del tipo de apego, según Ahmadi *et al.* (2013), una baja autoestima y la presencia de rasgos de personalidad obsesivos, así como un historial de carencias afectivas o de relaciones de pareja previas traumáticas, predisponen a la dependencia emocional. A su vez, la extrema necesidad que sienten las personas dependientes hacia sus parejas y el miedo acentuado a la ruptura de la relación explican la mayor probabilidad de estas personas de verse envueltas en casos de violencia de género (Aiquipa, 2015; Aiquipa y Canción, 2020; Andrés-Pueyo y Echeburúa, 2010).

Pero, en general, es la propia situación habitual de maltrato la que facilita la inducción de una dependencia emocional en víctimas vulnerables. Más en concreto, en las situaciones de violencia crónica contra la pareja la ambivalencia afectiva existente (fomentada, a su vez, por la intermitencia entre el buen y el mal

trato en las primeras fases de la relación), el chantaje emocional por parte del agresor, las amenazas más o menos veladas, la subordinación económica de la víctima, la presencia de hijos pequeños o el temor al futuro generan en la víctima una situación de desamparo que se puede percibir como una dependencia emocional del agresor. Repárese en las similitudes existentes entre las mujeres maltratadas y las víctimas de grupos de manipulación psicológica (Rodríguez-Carballeira *et al.*, 2005). De hecho, muchas de las personas que sufren violencia de pareja durante un tiempo prolongado, además de padecer diferentes problemas psicológicos (Amor *et al.*, 2002; Echeburúa *et al.*, 2002; Echeburúa *et al.*, 2016), suelen realizar conductas y utilizar estrategias de afrontamiento que tienen mucha similitud con las características propias de la dependencia emocional (Momeñe *et al.*, 2021; Tan *et al.*, 2018).

La dependencia emocional de la pareja afecta a todas las áreas de la persona e interfiere negativamente en la toma de decisiones racionales de la víctima (Serebrisky, 2021). En concreto, la dependencia afecta al ámbito cognitivo (distorsiones de la realidad y mecanismos de autoengaño), al emocional (miedo intenso al abandono o a la soledad, temor a la incompreensión de los demás, sentimientos de culpa inducidos), al motivacional (deseos apremiantes de protección o de reanudación de una relación insana) y al conductual (conductas de sumisión y empobrecimiento de las relaciones sociales).

En cualquier caso, existen diferentes cuestiones controvertidas que conviene tener en cuenta al estudiar este fenómeno para evitar una victimización secundaria de las víctimas: a) la atribución a la dependencia emocional de la víctima del mantenimiento de una relación de pareja insana o violenta cuando, en realidad, se trata de una dependencia socioeconómica o de una presión más o menos sutil por parte del agresor para mantenerla en la relación; b) el grado en el que ciertos comportamientos de las víctimas -sumisión, evitación de conflictos, aislamiento autoimpuesto, etc.- pueden representar conductas de supervivencia dentro de ese contexto y ser malinterpretados como reflejo de una aparente dependencia emocional; y c) las similitudes a nivel clínico entre la dependencia emocional y diferentes cuadros clínicos, como, por ejemplo, el trastorno de personalidad por dependencia o la depresión (Camarillo *et al.*, 2020; Picó-Alfonso *et al.*, 2008).

Los objetivos de este trabajo fueron los siguientes: (1) estudiar las propiedades psicométricas de la "Escala de dependencia emocional de la pareja" (SED; Camarillo *et al.*, 2020) en una muestra conjunta de mujeres maltratadas y no maltratadas, así como exclusivamente en la muestra de mujeres maltratadas, pertenecientes a la población española y con relaciones de pareja duraderas, (2) analizar las diferencias entre mujeres maltratadas y no maltratadas en dependencia emocional en las puntuaciones totales y parciales de la escala, (3) examinar las correlaciones entre las dimensiones de la SED con variables clínicas y de personalidad en el grupo de mujeres maltratadas, y (4) establecer unos puntos de corte para detectar el riesgo de violencia de pareja en mujeres en función de la dependencia emocional.

Método

Participantes

La muestra total estuvo conformada por 257 personas, 144 mujeres maltratadas en tratamiento (56%) y 113 mujeres no maltratadas (44%), extraídas de la población general, todas ellas con una edad media de 40,58 años ($DT=11,84$). El 62,6% estaban activas laboralmente y la mitad (53,5%) tenía estudios universitarios, el 30,1% estudios secundarios y el 12,9% estudios primarios.

En cuanto al estado civil, el 58,1% de las mujeres estaban casadas o emparejadas, el 23% solteras y el 25,3% separadas o divorciadas. El tiempo de relación de pareja estuvo comprendido entre 6 meses y 55 años ($M=15,17$; $DT=11,94$). El 66,93% de la muestra tenía hijos (rango: 1-6; $Mdn=1$; $DT=1,24$). Las características sociodemográficas eran similares en uno y otro grupo.

Los criterios de inclusión para formar parte de este estudio fueron los siguientes: a) ser mayor de edad; b) tener una relación de pareja en la actualidad (o haberla tenido recientemente) con una duración de al menos 6 meses; y c) haber respondido a todos los ítems de la SED.

Instrumentos

- a) "Escala de dependencia emocional de la pareja" (SED; Camarillo *et al.*, 2020). La SED es un autoinforme de 22 ítems destinado a evaluar la dependencia emocional con respecto a la relación de pareja (actual o pasada) en población normativa (ver Anexo). Los ítems se miden mediante una escala de tipo Likert que oscila de 0 a 4 (rango: 0-88 puntos). Cuanto mayor es la puntuación, mayor es el grado de dependencia emocional (el percentil 75 se corresponde con una puntuación de 22). Esta escala presenta una estructura unidimensional y muestra una buena consistencia interna (alfa de Cronbach= 0,90) y una alta validez convergente.
- b) "Inventario de ansiedad estado-rasgo" (*State-Trait Anxiety Inventory*, STAI; Spielberger *et al.*, 1970), versión española de Spielberger *et al.* (1982). Es un autoinforme que consta de 20 ítems relacionados con la ansiedad-rasgo y de otros 20 relacionados con la ansiedad-estado. El rango de puntuaciones oscila de 0 a 60 en cada escala. En esta investigación se utilizó la escala de ansiedad-estado (STAI-E). El punto de corte elegido para la población femenina en el STAI-E es de 31 (correspondiente al percentil 75). La consistencia interna de esta escala varía de 0,83 a 0,92. Por otra parte, la validez convergente con otras medidas de ansiedad oscila entre 0,58 y 0,79.
- c) "Inventario de depresión de Beck" (*Beck Depression Inventory*, BDI-II; Beck *et al.*, 1996), versión española de Sanz *et al.* (2003). Es un autoinforme de 21 ítems (rango: 0-63 puntos) que mide la intensidad de los síntomas depresivos y da más importancia a los componentes cognitivos de la depresión que a los conductuales y somáticos. El punto de corte más utilizado para discriminar entre la población sana y la aquejada de sintomatología depresiva es de 18 (Beck *et al.*, 1996). El coeficiente de fiabilidad por el método de las dos

mitades es de 0,93. En cuanto a la validez convergente, la correlación con la evaluación clínica de la depresión oscila de 0,62 a 0,66.

- d) "Escala de autoestima de Rosenberg" (*Rosenberg Self-esteem Scale*, RSE; Rosenberg, 1965), versión española de Vázquez *et al.* (2004). Es un autoinforme de 10 ítems (rango: 10-40 puntos), evaluados en una escala tipo Likert, que mide el sentimiento de satisfacción que una persona tiene consigo misma. Para controlar la aquiescencia la mitad de los ítems están formulados de forma inversa. Puntuar por debajo de 22 puntos se considera autoestima baja (percentil 20). Esta escala en población clínica española presenta una consistencia interna de 0,87 y una fiabilidad test-retest con un intervalo de un año de 0,74.
- e) "Escala de impulsividad de Barratt" (*Barratt Impulsiveness Scale*, BIS-11; Barratt, 1995; Patton *et al.*, 1995), versión española de Oquendo *et al.* (2001). Consta de 30 ítems evaluados en una escala de tipo Likert de 4 puntos, que miden tres tipos diferentes de impulsividad (cognitiva, motora y no planificada). Para controlar la aquiescencia 12 de los ítems están formulados de forma inversa. Aunque no hay puntos de corte establecidos, orientativamente se puede utilizar la mediana de la distribución para la puntuación total ($\geq 32,5$ puntos) y las distintas subescalas: cognitiva ($\geq 9,5$), motora ($\geq 9,5$) y no planificada (≥ 14). La consistencia interna de la puntuación total (rango: 0-120 puntos) es elevada (alrededor de 0,80) y la fiabilidad test-retest tras dos meses es de 0,89.

Procedimiento

La muestra de esta investigación -mujeres maltratadas y no maltratadas- se obtuvo entre enero de 2015 y junio de 2017 en Madrid y el País Vasco. Las mujeres del grupo clínico estaban en tratamiento psicológico por haber sufrido violencia de pareja y fueron evaluadas por psicólogas clínicas. Las mujeres que no sufrieron maltrato de pareja, reclutadas por muestreo de conveniencia entre personas asistentes a diversos polideportivos municipales y centros comerciales, fueron evaluadas por personas licenciadas en Psicología que habían recibido previamente formación para realizar esta tarea. Todas las participantes -mujeres maltratadas y no maltratadas- respondieron a la SED. Además, de las mujeres maltratadas, 134 de ellas cumplimentaron diferentes cuestionarios clínicos (STAI-E, BDI-II y RSE) y de personalidad (BIS-11; $n= 62$).

Todas las participantes respondieron de forma voluntaria a los cuestionarios administrados después de firmar una hoja de consentimiento informado en la que se explicaban los principales aspectos de esta investigación y se aseguraba la confidencialidad de los datos obtenidos. Esta investigación fue aprobada por el comité de bioética del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Asimismo, los procedimientos seguidos en este estudio responden a las normas éticas establecidas por el comité responsable de experimentación humana, la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki.

Análisis de datos

Inicialmente, se calculó la consistencia interna de la SED en mujeres maltratadas y no maltratadas, mediante el alfa de Cronbach (α), el índice de discriminación (correlación ítem-total corregida) y su dimensionalidad, con el análisis factorial exploratorio, mediante los siguientes cálculos: a) matriz de correlaciones policóricas; b) método de extracción factorial: mínimos cuadrados no ponderados (ULS); c) rotación factorial: promax normalizado; d) análisis paralelo con implementación óptima para determinar el número de dimensiones (Timmerman y Lorenzo-Seva, 2011); y e) índice de bondad de ajuste (*goodness of fit index*, GFI) y raíz media cuadrática de los residuos (*root mean square of residuals*, RMSR). Posteriormente, se hicieron comparaciones intergrupales tanto en las dimensiones de dependencia emocional como en los ítems de la SED, mediante la *t* de Student y la prueba *U* de Mann-Whitney, respectivamente; como medidas del tamaño del efecto (TE) se utilizaron la *g* de Hedges (intervalo de confianza [IC] del 95%) y la η^2 calculada mediante la siguiente fórmula: z^2/N (Fritz et al., 2012). Además, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre las dimensiones de dependencia emocional y las variables clínicas y de personalidad. Y finalmente, se calculó la curva COR de las dimensiones de la SED para estudiar posibles puntos de corte para diferenciar entre mujeres maltratadas y no maltratadas. Los análisis se realizaron con los programas SPSS 24.0 y FACTOR 10.7.01 (Lorenzo-Seva y Ferrando, 2013).

Resultados

Estructura factorial y consistencia interna de la Escala de dependencia emocional de la pareja

Una vez comprobada la adecuación de la matriz de correlaciones -prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)= 0,96 y estadístico de Bartlett (231)= 3949,4 ($p < 0,001$)- en la muestra total de mujeres ($N = 257$), se identificó una estructura unidimensional de la SED que explicaba el 59,92% de la varianza basada en los valores propios. Las saturaciones factoriales estuvieron comprendidas entre 0,56 y 0,89 (rango de comunalidades entre 0,31 y 0,79) y el análisis factorial semiconfirmatorio aplicado mostró un GFI de 0,99 y una RMSR de 0,0646.

Sin embargo, cuando se estudió la dimensionalidad en la muestra de mujeres maltratadas ($N = 144$), KMO= 0,92 y estadístico de Bartlett (231)= 1670,1 ($p < 0,001$), se identificaron dos dimensiones que explicaban el 56,20% de la varianza basada en los valores propios. La primera dimensión, conformada inicialmente por 8 ítems, explicaba el 46,07% y la segunda, compuesta por 14 ítems, el 10,13%. En el análisis factorial semiconfirmatorio se obtuvieron los siguientes valores: GFI= 0,99 y RMSR= 0,0521. Al considerar las saturaciones factoriales, el grado de solapamiento entre los dos factores y el contenido de las preguntas, se eliminaron los ítems 19 y 5 del factor 1 (por la saturación en los dos factores y por presentar saturaciones factoriales inferiores a 0,45) y los ítems 11 (por una saturación

superior a 0,39 en los dos factores) y 1 del factor 2 (considerando su contenido y el aumento de la fiabilidad de esta subescala al eliminarlo) (ver tabla 1).

Tabla 1

Estructura factorial de la "Escala de dependencia emocional de la pareja" y fiabilidad en la muestra total de mujeres y en la muestra de mujeres maltratadas

Ítem	Total de mujeres (N= 257)		Mujeres maltratadas (N= 144)	
	Saturaciones factoriales sin rotar (Estructura unifactorial)		Saturaciones factoriales rotadas (Estructura bifactorial)	
	F1	Comunalidad	F1. Control	F2. Dependencia/sumisión
12	0,698	0,488	0,962	-0,176
15	0,690	0,475	0,865	-0,149
18	0,697	0,485	0,804	-0,107
17	0,782	0,611	0,623	0,148
20	0,727	0,529	0,579	0,068
22	0,652	0,425	0,487	0,345
19	0,654	0,427	0,361	0,214
5	0,599	0,359	0,337	0,282
6	0,842	0,709	-0,139	0,934
2	0,750	0,563	-0,163	0,841
21	0,848	0,719	-0,006	0,839
14	0,821	0,675	-0,046	0,793
4	0,777	0,604	-0,016	0,786
7	0,850	0,722	-0,014	0,754
9	0,892	0,795	0,124	0,698
10	0,878	0,772	0,136	0,675
16	0,836	0,699	0,088	0,651
8	0,712	0,507	0,014	0,641
3	0,765	0,585	0,223	0,615
13	0,764	0,584	-0,009	0,614
11	0,867	0,752	0,396	0,476
1ª	0,557	0,310	-0,027	0,352
Nº ítems	22		6	12
Rango	(0-88)		(0-24)	(0-48)
M (DT)	34,84 (23,20)		8,35 (6,73)	31,90 (12,50)
α	0,957		0,844	0,925

Notas: Total de mujeres= 113 mujeres no maltratadas + 144 mujeres maltratadas. Consistencia interna (α de Cronbach= 0,931) de la escala de 22 ítems en el grupo de mujeres maltratadas ($M= 48,65$; $DT= 20,24$). En negrita figuran las saturaciones factoriales de los ítems seleccionados para cada una de las dos nuevas subescalas. 1ª ítem invertido.

Finalmente, la *consistencia interna* (evaluada mediante el alfa de Cronbach) de la SED, considerada unidimensionalmente, fue casi de 0,96 para la muestra total de mujeres y de 0,93 para el grupo de mujeres maltratadas. A su vez, en el grupo de mujeres maltratadas, una vez depuradas las subescalas, se observó un alfa de 0,84 para la subescala de *control* (6 ítems, rango entre 0 y 24 puntos) y de

0,92 para la subescala de *dependencia/sumisión* (12 ítems, rango entre 0 y 48 puntos). La correlación entre las dos subescalas en el grupo de mujeres maltratadas fue de 0,58 ($p < 0,01$) y con la puntuación total de la SED de 0,80 ($p < 0,01$) y 0,94 ($p < 0,01$), respectivamente.

Diferencias en dependencia emocional entre mujeres maltratadas y no maltratadas

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en todas las dimensiones de dependencia emocional evaluadas, así como en los 22 ítems de la SED (tabla 2). El grupo de mujeres maltratadas puntuó más alto que el de mujeres no maltratadas en todas las comparaciones realizadas. Asimismo, la magnitud de las diferencias fue muy grande en la puntuación total de la SED (IC 95% [1,533 - 2,118]), así como en el factor 2 (*dependencia/sumisión*, IC 95% [1,628 - 2,223]), y grande en el Factor 1 (*control*, IC 95% [0,826 - 1,353]).

En cuanto a los 22 ítems de la SED, la magnitud de las diferencias fue grande o muy grande en 18 de ellos (la mayoría pertenecientes al Factor 2 de *dependencia/sumisión*). De mayor a menor magnitud destacan los ítems 9 (*¿Se siente usted incapaz de dejar a su pareja a pesar del malestar y sufrimiento que esta relación le produce?*), 7 (*¿Suele justificar los conflictos, críticas o infidelidades de su pareja como un mal menor dentro de la relación de pareja?*), 13 (*¿Se ve a sí misma/o diferente en su forma de ser y de actuar desde que está con esta pareja?*), 6 (*¿Lleva a cabo habitualmente conductas o actividades que no le gustan solo para agradar a su pareja o evitar la ruptura de la relación?*), 10 (*¿Se ha puesto al límite y ha hecho cosas que incluso puede reconocer como inapropiadas para usted (conductas sexuales, conductas temerarias, uso de drogas, permitir abuso económico) solo por evitar el abandono?*), 16 (*¿Ha dejado de lado sus obligaciones o ha dejado de atender a sus familiares o amigos por estar con su pareja?*) y 14 (*¿Organizan todos los planes conjuntos siempre según los gustos y apetencias de su pareja?*), con valores η^2 comprendidos entre 0,34 y 0,44.

En los restantes cuatro ítems, correspondientes al Factor 1 de *control*, la magnitud fue media en tres de ellos -ítems 5 (*¿Necesita que su pareja le dé muestras de afecto continuamente?*), 12 (*¿Tiene necesidad de controlar a su pareja (móvil, WhatsApp, etc.) para saber continuamente dónde o con quién está?*) y 18 (*¿Le ha expresado su pareja el agobio que siente por la necesidad que tiene usted de estar constantemente con ella o de saber continuamente acerca de sus movimientos?*)- y pequeña en el ítem 22 (*¿Cree que sería capaz de hacer cualquier cosa con tal de recuperar a su pareja si le abandonase?*).

Correlaciones de la Escala de dependencia emocional de la pareja con variables clínicas y de personalidad en el grupo de mujeres maltratadas

Se hallaron correlaciones estadísticamente significativas entre la SED y diferentes variables clínicas y de personalidad (ver tabla 3). Se encontró una correlación estadísticamente significativa y de signo positivo entre la puntuación total de la SED y el Factor 2 con la dimensión ansiedad-estado (TE pequeño en ambos casos); sin embargo, la correlación del Factor 1 con esta dimensión no fue

estadísticamente significativa. A su vez, la puntuación total de la SED, así como los Factores 1 y 2, estaban correlacionados positivamente con la sintomatología depresiva (TE medio) e inversamente con la autoestima (TE medio).

Tabla 2

Diferencias en dependencia emocional entre mujeres maltratadas y no maltratadas

	Mujeres maltratadas (n= 144)		Mujeres no maltratadas (n= 113)		t de Student	g/	p	g de Hedges
	M	DT	M	DT				
SED total	48,65	20,24	17,26	12,26	15,36	240,75	<0,001	1,825
Factor 1	8,35	6,73	2,35	3,35	9,33	219,58	<0,001	1,089
Factor 2	31,90	12,50	11,27	7,86	16,15	244,28	<0,001	1,926
Factor 1	Rango medio		Rango medio		UMW	z	p	η ²
Ítem 12	147,70		105,17		5443,0	-5,096	<0,001	0,101
Ítem 15	151,47		100,37		4901,0	-6,296	<0,001	0,154
Ítem 18	148,07		104,70		5390,5	-5,375	<0,001	0,112
Ítem 17	156,11		94,45		4232,0	-7,531	<0,001	0,221
Ítem 20	156,78		93,60		4135,5	-7,786	<0,001	0,236
Ítem 22	142,39		111,94		6208,5	-3,466	0,001	0,047
Ítem 19	154,72		96,23		4433,0	-6,554	<0,001	0,167
Ítem 5	150,66		101,40		5017,5	-5,417	<0,001	0,114
Factor 2								
Ítem 6	167,61		79,80		2576,0	-9,646	<0,001	0,362
Ítem 2	165,32		82,72		2906,0	-9,117	<0,001	0,323
Ítem 21	161,68		87,36		3430,5	-8,127	<0,001	0,257
Ítem 14	166,61		81,07		2719,5	-9,404	<0,001	0,344
Ítem 4	157,80		92,30		3988,5	-7,197	<0,001	0,202
Ítem 7	167,59		79,82		2579,0	-9,995	<0,001	0,389
Ítem 9	170,95		75,54		2095,5	-10,623	<0,001	0,439
Ítem 10	164,42		83,87		3036,0	-9,579	<0,001	0,357
Ítem 16	166,72		80,94		2705,0	-9,490	<0,001	0,350
Ítem 8	158,56		91,34		3880,0	-7,367	<0,001	0,211
Ítem 3	157,13		93,15		4085,0	-7,045	<0,001	0,193
Ítem 13	168,10		79,17		2505,5	-9,775	<0,001	0,372
Ítem 11	160,73		88,56		3566,5	-8,636	<0,001	0,290
Ítem 1 ^a	159,33		90,35		3769,0	-7,641	<0,001	0,227

Notas: SED= "Escala de dependencia emocional de la pareja"; UMW= U de Mann-Whitney; Factor 1= subescala de Control de la SED; Factor 2= subescala de Dependencia/sumisión de la SED. η²= z²/N. ^a Puntuación del ítem invertida (ítem invertido).

En cuanto a las variables de personalidad, se encontraron relaciones estadísticamente significativas y de signo positivo entre la puntuación total de la SED y el Factor 2 con impulsividad motora del BIS-11 (TE medio para la SED-total y TE pequeño para el Factor 2). Con respecto al Factor 1, únicamente se encontraron correlaciones estadísticamente significativas y de signo positivo con la puntuación total del BIS-11 y con la subescala de impulsividad motora (TE medio en ambos casos).

Tabla 3

Correlaciones de la "Escala de dependencia emocional de la pareja" con variables clínicas y de personalidad en la muestra de mujeres maltratadas

VARIABLES CLÍNICAS Y DE PERSONALIDAD	N	SED total	Factor 1. Control	Factor 2. Dependencia/sumisión
STAI-Estado	134	0,20*	0,09	0,21*
BDI-II	134	0,45**	0,29**	0,46**
RSE	134	-0,47**	-0,34**	-0,44**
BIS-11 total	62	0,22	0,30*	0,12
Impulsividad cognitiva	62	0,12	0,20	0,05
Impulsividad motora	62	0,41**	0,46**	0,26*
Impulsividad no planeada	62	-0,02	0,04	-0,04

Notas: SED= "Escala de dependencia emocional de la pareja"; STAI= "Cuestionario de ansiedad estado-rasgo"; BDI-II= "Inventario para la depresión de Beck-II"; RSE= "Escala de autoestima de Rosenberg"; BIS-11= "Escala de impulsividad de Barratt". * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$.

Tiempo de relación y situación laboral con respecto a las dimensiones de la SED y a las variables clínicas en el grupo de mujeres maltratadas

Se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre la duración de la relación de pareja con el agresor y las dimensiones de dependencia emocional - puntuación total y subescala de control ($r = -0,28$; $p < 0,001$) y subescala dependencia/sumisión ($r = -0,23$; $p < 0,006$), sintomatología depresiva ($r = -0,19$; $p < 0,027$) y autoestima ($r = 0,26$; $p < 0,003$). En cambio, no se encontraron relaciones estadísticamente significativas con STAI-E ($r = -0,06$; $p = 0,49$) ni con la puntuación total de la BIS-11 ($r = -0,02$; $p = 0,89$).

Por otra parte, al considerar la situación laboral de las mujeres maltratadas (estar o no en situación activa), no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la puntuación total de dependencia emocional, $t(142) = -0,20$, $p = 0,839$ (activa: $n = 77$; $M = 48,32$; $DT = 20,75$ vs. no activa: $n = 67$; $M = 49,01$; $DT = 19,79$), ni tampoco en las variables clínicas estudiadas: ansiedad-estado, $t(135) = 0,01$, $p = 0,991$ (activa: $n = 73$; $M = 33,82$; $DT = 13,24$ vs. no activa: $n = 64$; $M = 33,80$ $DT = 12,65$), depresión, $t(138) = -1,81$, $p = 0,072$ (activa: $n = 76$; $M = 22,67$; $DT = 13,68$ vs. no activa: $n = 64$; $M = 27,09$ $DT = 15,20$) y autoestima, $t(133) = 1,01$, $p = 0,314$ (activa: $n = 73$; $M = 27,12$; $DT = 5,19$ vs. no activa: $n = 62$; $M = 26,10$ $DT = 6,61$).

Cálculo de la curva COR para las dimensiones de la Escala de dependencia emocional de la pareja y capacidad discriminativa entre mujeres maltratadas y no maltratadas

Debido a la magnitud de las diferencias observadas al comparar a mujeres maltratadas y no maltratadas en las dimensiones de la SED, se estudiaron posibles puntos de corte para diferenciar entre los dos grupos. Para ello, se analizó la capacidad discriminativa de la puntuación total y de cada uno de los dos factores de esta escala. En la tabla 4 se indican los puntos de corte para cada una de las

dimensiones que presentan un mayor índice de Youden. Considerando el área bajo la curva, las tres dimensiones (SED total, Factor 1 y Factor 2) permiten diferenciar entre mujeres maltratadas y mujeres no maltratadas. De ellas, el Factor 2 (*dependencia/sumisión*) y la puntuación total de la SED sugieren una mayor capacidad discriminativa que el Factor 1 (*control*).

Tabla 4

Puntos de corte de las dimensiones de la "Escala de dependencia emocional de la pareja" que discriminan entre mujeres maltratadas y no maltratadas

	SED total	Factor 1. Control	Factor 2. Dependencia/sumisión
Número de ítems (rango)	22 (0-88)	6 (0-24)	12 (0-48)
Punto de corte	25	4	18
Sensibilidad	0,85	0,72	0,86
Especificidad	0,83	0,79	0,85
Valoración global	84,44%	74,71%	85,60%
Índice de Youden	0,69	0,50	0,71
Área bajo la curva	0,891**	0,829**	0,898**
IC 95%	0,851 - 0,932	0,779 - 0,879	0,859 - 0,937

Notas: SED= "Escala de dependencia emocional de la pareja"; Índice de Youden= sensibilidad + especificidad -1. ** $p < 0,01$.

Discusión

En este trabajo se han analizado las propiedades psicométricas de la SED en una muestra conjunta de mujeres maltratadas y no maltratadas y también exclusivamente en una muestra de mujeres maltratadas. Se han comparado también las puntuaciones obtenidas en la SED entre mujeres maltratadas y no maltratadas. Asimismo, se han examinado las correlaciones de la SED con variables clínicas y de personalidad en las víctimas de maltrato. Por último, esta escala se ha mostrado también útil en este estudio, por medio del establecimiento de unos puntos de corte, para detectar el riesgo de violencia de pareja en mujeres en función de la dependencia emocional.

Al estudiar la dimensionalidad de la SED en la muestra conjunta de mujeres maltratadas y no maltratadas, se identificó una estructura unifactorial. Estos datos están en consonancia con la validación española de esta escala (Camarillo *et al.*, 2020). Sin embargo, al analizar la dimensionalidad de esta escala exclusivamente con el grupo de mujeres maltratadas, se identificó una estructura coherente bifactorial. Estos dos factores, una vez depurados sus ítems, se proponen como nuevas subescalas de la SED que se pueden utilizar en contextos de violencia contra la pareja: dependencia/sumisión (12 ítems) y control (6 ítems). La dependencia/sumisión se relaciona con la ambivalencia emocional y con la cronicidad del maltrato; el control, a su vez, se relaciona con la necesidad de la víctima de estar pendiente del maltratador como estrategia defensiva de autoprotección.

Las mujeres maltratadas puntuaron significativamente más y con una magnitud mucho mayor que las mujeres no maltratadas en todas las dimensiones de la dependencia emocional. De forma similar, en cuanto a los ítems específicos, la magnitud de las diferencias entre ambos grupos fue grande o muy grande en 18 de los 22 ítems y media o pequeña en los cuatro restantes (pertenecientes al Factor 1, denominado de *control*). Estos resultados están en consonancia con los obtenidos por Aiquipa (2015) con una muestra de 51 mujeres en un contexto hospitalario y por Ponce-Díaz *et al.* (2019) con una muestra de 1211 estudiantes universitarias. A su vez, estas diferencias también se han encontrado al comparar a personas jóvenes y adolescentes que habían sido victimizadas durante el noviazgo con respecto a aquellas que no lo habían sido (Martín y Moral, 2019; Momeñe *et al.*, 2017; Moral *et al.*, 2017).

Por otra parte, al analizar las relaciones entre la dependencia emocional con variables clínicas y de personalidad en el grupo de mujeres maltratadas, se encontraron relaciones estadísticamente significativas y de magnitud media entre la dependencia emocional con la depresión (relación positiva) y con la autoestima (relación inversa). De forma similar, se ha encontrado una fuerte relación entre dependencia emocional y sintomatología depresiva en un grupo de 126 mujeres maltratadas (Castillo, 2017) y una menor autoestima y mayor dependencia emocional en adolescentes que habían sufrido violencia en el noviazgo (Moral *et al.*, 2017). Asimismo, se observó una relación estadísticamente significativa entre la puntuación total de la SED y la de la subescala de dependencia/sumisión con la ansiedad-estado (TE pequeño). Estos resultados en su conjunto muestran afinidad con otras investigaciones realizadas con personas jóvenes y adultas de ambos sexos (Momeñe *et al.*, 2021; Urbiola *et al.*, 2017) y también con pacientes en tratamiento que mostraban dependencia emocional (Santamaría *et al.*, 2015).

En cuanto a las relaciones entre dependencia emocional y dimensiones de personalidad, se observó que las tres dimensiones de la SED estaban positiva y estadísticamente relacionadas con la impulsividad motora (TE medio entre pequeño y medio), lo que resulta congruente con el estudio de González-Bueso *et al.* (2018), en el que mujeres con dependencia emocional puntuaban más alto en impulsividad motora y otros síntomas psicopatológicos si consumían drogas.

En relación con el último objetivo, se identificaron diferentes puntos de corte para discriminar entre mujeres maltratadas y no maltratadas considerando tanto la puntuación total de la SED (22 puntos) como las dos nuevas subescalas (dependencia/sumisión: 18 puntos; control: 4 puntos). La validación original de la SED (Camarillo *et al.*, 2020) y la presente investigación coinciden en establecer como punto de corte 22; en el primer caso, para identificar la presencia de dependencia emocional alta (percentil 75) en población adulta española que tiene o ha tenido una relación estable y, en el segundo caso, además para discriminar entre mujeres maltratadas y no maltratadas.

En esta investigación existen algunas limitaciones que necesitarían controlarse en estudios futuros: a) la evaluación de algunas variables relevantes para la dependencia emocional (por ejemplo, el estilo de apego de las víctimas y las estrategias de afrontamiento ante la victimización, los niveles de asertividad y de habilidades sociales, el grado de miedo al agresor, el apoyo familiar y social, la

presencia o ausencia de hijos, los medios económicos disponibles, etc.); b) la posible existencia de un solapamiento entre determinadas características propias de la dependencia emocional y otros hechos frecuentes en un contexto de violencia de pareja, tales como el aislamiento de la víctima (impuesto o no por el agresor), las dificultades en la toma de decisiones o la realización de determinadas conductas por parte de la víctima para evitar conflictos y eludir el sufrimiento; y c) la existencia de diferencias individuales al interpretar el enunciado de los diferentes ítems de la escala.

Aunque puede resultar controvertido estudiar la dependencia emocional en contextos de violencia de pareja, es fundamental para avanzar en el conocimiento dentro de este ámbito. Se requieren más investigaciones para analizar esta variable en relación con el ciclo de la violencia (Walker, 2009), el maltrato intermitente y la asimetría de poder (Dutton y Painter, 1993), así como la relación entre el control coercitivo (Stark, 2007) ejercido por el agresor y algunas variables personales de la víctima (dependencia emocional, autoestima baja, autonomía escasa y capacidad limitada para tomar decisiones). Asimismo, se requieren investigaciones longitudinales que permitan analizar cuál es la evolución que sigue la dependencia emocional y extender el estudio a otras variables clínicas más amplias en las víctimas, una vez finalizada la relación de pareja y sin que exista hostigamiento por parte del agresor.

Por último, una línea futura de interés es replicar con muestras amplias y heterogéneas los datos obtenidos en este estudio, en relación con la posibilidad de detectar por medio de una escala el riesgo de violencia contra la pareja en mujeres, en función de la dependencia emocional existente.

Referencias

- Ahmadi, V., Davoudi, I., Ghazaei, M., Mardani, M. y Seifi, S. (2013). Prevalence of obsessive love and its association with attachment. *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 84, 696-700. doi: 10.1016/j.sbspro.2013.06.629
- Aiquipa, T. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437. doi: 10.18800/psico.201502.007
- Aiquipa, J. J. y Canción, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. doi: 10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139
- Amor, P. J. y Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 93-100. doi: 10.5093/cc2010v1n2a3
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(2), 227-246.
- Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22(3), 403-409.
- Barratt, E. S. (1995). Impulsiveness and aggression. En J. Monahan y H. J. Steadman (dirs), *Violence and mental disorder. Development in risk assessment* (pp. 61-79). Chicago, IL: University of Chicago Press.

- Beck, A. T., Steer, R. A., y Brown, G. K. (1996). *Manual for the Beck Depression Inventory* (2ª ed.). San Antonio, TX: Psychological Corporation.
- Bornstein, R. F. y Hopwood, C. J. (2017). Evidence-based assessment of interpersonal dependency. *Professional Psychology: Research and Practice, 48*(4), 251-258. doi: 10.1037/pro0000036
- Camarillo, L., Ferre, F., Echeburúa, E. y Amor, P. J. (2020). Partner's Emotional Dependency Scale: psychometrics. *Actas Españolas de Psiquiatría, 48*(4), 145-153.
- Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian, 8*(2), 36-62.
- Dutton, D. G. y Painter, S. (1993). Emotional attachments in abusive relationships: a test of traumatic bonding theory. *Violence and Victims, 8*(2), 105-120. doi: 10.1891/0886-6708.8.2.105
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I. y Holgado-Tello, F. (2016). Inventory of Distorted Thoughts about Women and the Use of Violence-Revised (IPDMUV-R): psychometric properties. *Anales de Psicología, 32*(3), 837-846. doi: 10.6018/analesps.32.3.231901
- Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P. J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema, 14* (supl.), 139-146.
- Esbec, E. y Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Españolas de Psiquiatría, 38*(5), 249-261.
- Fritz, C. O., Morris, P. E. y Richler, J. J. (2012). Effect size estimates: current use, calculations, and interpretation. *Journal of Experimental Psychology: General, 141*(1), 2-18. doi: 10.1037/a0024338
- González-Bueso, V., Santamaría, J. J., Merino, L., Montero, E., Fernández, D. y Ribas, J. (2018). Dependencia emocional en mujeres: una revisión de la literatura empírica. *Psicosomática y Psiquiatría, 5*, 40-53.
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Ullate, M. (2012). Estilo de apego, empatía y autoestima en agresores de pareja. *Terapia Psicológica, 30*(2), 61-70. doi: 10.4067/S0718-48082012000200006
- Lorenzo-Seva, U. y Ferrando, P. J. (2013). Factor 9.2: a comprehensive program for fitting exploratory and semiconfirmatory factor analysis and IRT models. *Applied Psychological Measurement, 37*(6), 497-498. doi: 10.1177/0146621613487794
- Martín, B. y Moral, M. V. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 10*(2), 75-89. doi: 10.23923/j.rips.2019.02.027
- Momeñe, J., Estévez, A., Pérez-García, A. M., Olave, L. y Iruarrizaga, I. (2021). Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual, 29*(1), 29-50. doi: 10.51668/bp.8321102s
- Momeñe, J., Jáuregui, P. y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual, 25*(1), 65-78.
- Moral, M. V., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 8*(2), 96-107. doi: 10.23923/j.rips.2017.08.009
- Oquendo, M. A., Baca-García, E., Graver, R., Morales, M., Montalvan, V. y Mann, J. (2001). Spanish adaptation of the Barratt Impulsiveness Scale (BIS-11). *European Journal of Psychiatry, 15*, 147-155.

- Patton J. H., Stanford M. S. y Barratt, E. S. (1995). Factor structure of the Barratt Impulsiveness Scale. *Journal of Clinical Psychology* 51(6), 768-774. doi: 10.1002/1097-4679(199511)51:6<768::AID-JCLP2270510607>3.0.CO;2-1
- Pereira, M. E., Azeredo, A., Moreira, D., Brandão, I. y Almeida, F. (2020). Personality characteristics of victims of intimate partner violence: a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 52, 101423. doi: 10.1016/j.avb.2020.101423
- Picó-Alfonso, M. A., Echeburúa, E. y Martínez, M. (2008). Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence. *Journal of Family Violence*, 23(7), 577-588. doi: 10.1007/s10896-008-9180-9
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa, J. y Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones* 7(SPE), e351. doi: 10.20511/pyr2019.v7nSPE.351
- Rodríguez-Carballeira, Á., Almendros, C., Escartín, J., Porrúa, C., Martín-Peña, J., Javaloy, F. y Carrobles, J. A. (2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de Psicología*, 36(3), 299-314.
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the Adolescent Self-image*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Santamaría, J. J., Merino, L., Montero, E., Cano, M., Fernández, T., Cubero, P., López, O. y González-Bueso, V. (2015). Perfil psicopatológico de pacientes con dependencia emocional. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 116, 36-46.
- Sanz, J., Perdigón, L. A. y Vázquez, C. (2003). Adaptación española del Inventario para la depresión de Beck-II (BDI-II): 2. Propiedades psicométricas en población general. *Clinica y Salud*, 14, 249-280.
- Serebrisky, D. (2021). Adicción afectiva. En M. Waisman y S. Calero (dirs.). *Adicciones. Juego patológico y otras adicciones conductuales* (pp. 247-254). Buenos Aires: Panamericana.
- Spielberger, C. D., Gorsuch, R. L. y Lushene, R. E. (1982). *STAI, Cuestionario de ansiedad estado-rasgo*. Madrid: TEA (Orig. 1970).
- Stark, E. (2007). *Coercive control: how men entrap women in personal life*. Nueva York, NY: Oxford University Press.
- Tan, K., Arriaga, X. B. y Agnew, C. R. (2018). Running on empty: measuring psychological dependence in close relationships lacking satisfaction. *Journal of Social and Personal Relationships*, 35(7), 977-998. doi: 10.1177/0265407517702010
- Timmerman, M. E. y Lorenzo-Seva, U. (2011). Dimensionality assessment of ordered polytomous items with parallel analysis. *Psychological Methods*, 16(2), 209-220. doi: 10.1037/a0023353
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarizaga Díez, I. y Jáuregui, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. *Ansiedad y Estrés*, 23(1), 6-11. doi: 10.1016/j.anyes.2016.11.003
- Vázquez, J., Jiménez, R. y Vázquez-Morejón, R. (2004). Escala de Autoestima de Rosenberg: fiabilidad y validez en población clínica española. *Apuntes de Psicología*, 22, 247-255.
- Walker, L. E. A. (2009). *The battered woman syndrome* (3ª ed.). Nueva York, NY: Springer.

RECIBIDO: 3 de junio de 2021

ACEPTADO: 30 de noviembre de 2021

Anexo

Escala de dependencia emocional de la pareja (Camarillo, Ferre, Echeburúa y Amor, 2020)

Instrucciones:

Lea las preguntas que se le formulan a continuación y responda marcando la respuesta que piense que mejor se ajusta a su modo de sentir y de comportarse. Teniendo en cuenta que las opciones de respuesta son las siguientes:

0	1	2	3	4
Totalmente falso	Parcialmente Falso	A medias	Parcialmente Verdadero	Totalmente verdadero

1. ¿Está en general satisfecha/o consigo misma/o?	0	1	2	3	4
2. ¿Actúa con frecuencia como si el bienestar de su pareja estuviese por encima del suyo propio?	0	1	2	3	4
3. ¿Le produce a menudo angustia o una tristeza infinita la posibilidad de que se rompa la relación con su pareja?	0	1	2	3	4
4. ¿Suele pedirle perdón a su pareja cuando ella está enfadada aun sabiendo que no es usted el/la responsable del enfado?	0	1	2	3	4
5. ¿Necesita que su pareja le dé muestras de afecto continuamente?	0	1	2	3	4
6. ¿Lleva a cabo habitualmente conductas o actividades que no le gustan solo para agradar a su pareja o evitar la ruptura de la relación?	0	1	2	3	4
7. ¿Suele justificar los conflictos, críticas o infidelidades de su pareja como un mal menor dentro de la relación de pareja?	0	1	2	3	4
8. ¿Se suele sentir culpable de las discusiones de la pareja?	0	1	2	3	4
9. ¿Se siente usted incapaz de dejar a su pareja a pesar del malestar y sufrimiento que esta relación le produce?	0	1	2	3	4
10. ¿Se ha puesto al límite y ha hecho cosas que incluso puede reconocer como inapropiadas para usted (conductas sexuales, conductas temerarias, uso de drogas, permitir abuso económico) solo por evitar el abandono?	0	1	2	3	4
11. ¿Cree que no está a la altura de su pareja actual y que, por ello, puede perderla?	0	1	2	3	4
12. ¿Tiene necesidad de controlar a su pareja (móvil, WhatsApp, etc.) para saber continuamente dónde o con quién está?	0	1	2	3	4
13. ¿Se ve a sí misma/o diferente en su forma de ser y de actuar desde que está con esta pareja?	0	1	2	3	4
14. ¿Organizan todos los planes conjuntos siempre según los gustos y apetencias de su pareja?	0	1	2	3	4

15. ¿Sufre de celos exagerados de forma constante?	0	1	2	3	4
16. ¿Ha dejado de lado sus obligaciones o ha dejado de atender a sus familiares o amigos por estar con su pareja?	0	1	2	3	4
17. ¿Piensa a menudo que las relaciones anteriores le resultaban a su pareja más satisfactorias que estar con usted?	0	1	2	3	4
18. ¿Le ha expresado su pareja el agobio que siente por la necesidad que tiene usted de estar constantemente con ella o de saber continuamente acerca de sus movimientos?	0	1	2	3	4
19. ¿Se siente desamparada/o y sola/o cuando no tiene pareja?	0	1	2	3	4
20. ¿Está convencida/o o tiene constantemente la sospecha de que su pareja está pensando en poner fin a la relación?	0	1	2	3	4
21. ¿Tiene la necesidad de agradar continuamente a su pareja?	0	1	2	3	4
22. ¿Cree que sería capaz de hacer cualquier cosa con tal de recuperar a su pareja si le abandonase?	0	1	2	3	4